

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

46955 OVIEDO

Doña María Trinidad Relea García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número once de Oviedo,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 0000401/2016 se sigue a instancia de doña Luz María Álvarez Fernández expediente para la declaración de fallecimiento de don Jose Manuel Álvarez Álvarez, natural de Muezca-Perlin, Trubia, Asturias, nacido el 10 de abril de 1946 y con último domicilio conocido en Pensión Berta, calle Fuertes Acebedo, n.º 110, bajo izquierda, de Oviedo.

Se acordó admitir a trámite el expediente presentado, señalándose para la celebración de la comparecencia del artículo 70.2 de la LJV el próximo día 6 de octubre de 2016 a las 09:05 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado sito en la calle El Rosal n.º 7 de Oviedo, última planta, en la que podrán intervenir además de los citados judicialmente, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Oviedo, 2 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160065810-2